

Castilla La Mancha 04/01/2011 Barómetro Sanitario de Castilla-La Mancha

Las quejas sanitarias bajan un 18% en los diez primeros meses del año

Un 75,2% de los ciudadanos se muestra satisfecho con la sanidad pública y puntúa con más de 7,5 la calidad de la atención en general, según el último barómetro

s.l.h. / toledo

En los diez primeros meses de 2010 se ha producido en Castilla-La Mancha un caída en el número de reclamaciones sanitarias con respecto al mismo período de 2009, concretamente un 18,36%. Una cifra que el responsable de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, destacó de entre las muchas que recoge el Barómetro Sanitario de CLM y que fue presentado ayer en Toledo. Este porcentaje se traduce en seis quejas por cada 10.000 atenciones sanitarias, una tasa baja, «lo que no quiere decir que no haya que atenderlas porque suponen un fallo en el servicio o en la atención prestada», dijo.

El Barómetro revela también que un 75,2 por ciento de los castellano-manchegos (se ha entrevistado por teléfono a 1.609 ciudadanos), se muestra satisfecho con la asistencia sanitaria pública y puntúa con más de un 7,5 la calidad de la atención en general. No obstante, un 24,2 por ciento reconoce que el sistema sanitario castellano-manchego necesita cambios fundamentales y un 0,6 por ciento responde que 'no sabe, no contesta'.

El trato recibido de los médicos en Atención Primaria sigue siendo un año más uno de los servicios mejor valorados, con un 7,99 de nota media. Otros son, por ejemplo, la confianza y la seguridad que transmite el facultativo o el trato de las enfermeras y enfermeros. En lo que concierne a la Atención Especializada, el trato de las enfermeras y el de los médicos sigue acaparando la nota más alta, un 7,67 y un 7,74, respectivamente. En resumen, dijo Lamata, desde la asunción de las transferencias, «la buena percepción que tienen los castellano-manchegos de su sanidad no ha dejado de crecer».



Lamata destacó que la crisis no ha conseguido mermar la calidad de los servicios prestados.

ROSA MARCOS

Ley antitabaco y rebajas.

Por otro lado, destacó la «razonable normalidad» en la aplicación de la Ley Antitabaco en la Región desde su entrada en vigor este domingo, y afirmó que únicamente, al menos hasta la mañana de ayer, tan sólo se habían registrado tres incidentes destacables: uno de ellos en un bar y los otros dos en las puertas de sendos centros sanitarios.

En otro orden de asuntos, confía en que en los próximos años se pueda cumplir el deseo de los empresarios y consumidores regionales de adelantar las rebajas como ocurre en otras comunidades como Madrid. Sin embargo, dijo que no ha sido posible este año porque está en vigor un acuerdo entre los representantes de los empresarios y el Gobierno regional para que las rebajas comiencen en Castilla-La Mancha después de Reyes.



OTRAS WEBS DEL GRUPO PROMECAL

Grupo Promecal | Ceres C.G. | Revista Osaca | Diario de Burgos | Diario de Ávila | Diario Palentino | El Día de Valladolid | La Tribuna de Albacete
La Tribuna de Ciudad Real | La Tribuna de Puertollano | La Tribuna de Toledo | La Tribuna de Talavera | SPC | Canal 6 Navarra | Ical News | Agencia Ical